

Informe de Gestión 2025 Fundación La Manada de Monik

NIT: 901.919.144-6

Período: Enero – Agosto 2025

Ubicación: Bogotá D.C.

Patrimonio Inicial: \$500.000 COP

1. Introducción

La Fundación La Manada de Monik presenta su primer Informe de Gestión, cubriendo el período de enero a agosto de 2025. Este informe se emite en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con el propósito de informar a la comunidad y a los entes de control sobre los avances, resultados y proyecciones de nuestro primer año de funcionamiento.

Desde su constitución el 3 de enero de 2025, la Fundación ha enfocado sus esfuerzos en el **rescate, rehabilitación, cuidado y adopción responsable de animales en situación de vulnerabilidad**, además de promover la empatía y la educación sobre el bienestar animal en la sociedad colombiana.

2. Constitución y Formalización

Durante este período inicial, la Fundación logró consolidar su estructura legal, administrativa y operativa. Los hitos principales incluyen:

- Registro oficial ante la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Elaboración de los estatutos y acta de constitución.
- Definición del objeto social, centrado en el rescate y la protección de perros y gatos en situación de abandono.
- Obtención del NIT **901.919.144-6**.
- Apertura de una cuenta bancaria institucional para la gestión de donaciones y fondos.
- Creación de la identidad visual y presencia digital de la Fundación.

3. Actividades y Logros 2025

En los primeros meses de operación, La Manada de Monik ha desarrollado acciones concretas de rescate, atención y adopción, alcanzando los siguientes resultados:

- **15 animales rescatados** en condiciones de abandono, enfermedad o maltrato.
- **10 adopciones efectivas**, garantizando procesos responsables y seguimiento posterior.
- Atención médica veterinaria, alimentación y refugio para los animales que

permanecen bajo cuidado.

- Campañas activas de donaciones y apadrinamiento, destinadas a cubrir los costos de alimentación, guarderías y tratamientos médicos.
- Publicación de contenidos en redes sociales para sensibilizar sobre la importancia del rescate, la adopción y la esterilización.

4. Estado Financiero General

Durante este período, la Fundación operó con recursos obtenidos principalmente a través de donaciones de particulares, padrinos y actividades de recaudación.

El patrimonio inicial de **\$500.000 COP** fue destinado a:

- Trámites legales y administrativos.
- Creación de la identidad visual y página web.
- Inicio de campañas de comunicación y donaciones.

Los ingresos adicionales obtenidos se invirtieron directamente en alimentación, tratamientos veterinarios, medicamentos y pago de guarderías, asegurando el bienestar de los animales rescatados.

5. Gestión de Comunicación y Alianzas

Con el objetivo de aumentar la visibilidad y fortalecer la confianza pública, se avanzó en:

- Creación y gestión de redes sociales oficiales en **Instagram, Facebook y TikTok**.
- Diseño del sitio web oficial, con información sobre la Fundación, sus programas y formas de apoyo.
- Difusión de campañas y casos emblemáticos (como Drago, Choco, Blue, Frappé y Capuchino), que reflejan el impacto y la misión de la organización.
- Establecimiento de contactos con profesionales, voluntarios y aliados del sector animalista para futuras colaboraciones.

6. Retos y Proyecciones 2026

Para el próximo año, la Fundación se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- Ampliar la red de padrinos y donantes para garantizar la sostenibilidad del proyecto.
- Reducir las deudas veterinarias y de guarderías acumuladas durante el proceso de rescate.
- Incrementar el número de adopciones responsables y fortalecer el seguimiento post-adopción.
- Establecer alianzas estratégicas con clínicas veterinarias, empresas y organizaciones solidarias.
- Avanzar en la formalización de programas de voluntariado profesional y hogares de

paso.

7. Conclusión

A pesar de ser una organización joven, la Fundación La Manada de Monik ha logrado consolidar su identidad y demostrar un compromiso genuino con el bienestar animal. Cada rescate, cada adopción y cada aporte recibido han sido un paso hacia la construcción de una sociedad más empática y responsable con los seres que no tienen voz.

La Fundación continuará trabajando con transparencia, amor y constancia para brindar segundas oportunidades a los animales que más lo necesitan.

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2025

Mónica Guarín

Representante Legal – Fundación La Manada de Monik